

GRUPO INTERDISCIPLINARIO

ACTA NÚMERO SIDUR-GIA-01/2023 DE LA PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA

En Hermosillo Sonora, siendo las **ONCE** horas con **CERO** minutos, del día **VEINTE** de **ENERO** del dos mil **VEINTITRÉS**, se reunieron, vía plataforma de video conferencia Telmex, red utilizada por la Secretaría para llevar a cabo reuniones, en hora, fecha y lugar, establecidos con anterioridad en la correspondiente invitación que se les hiciera llegar a todos los miembros del presente, la C.P. Matilde Shedai Gonzalez Peralta, Directora General de Administración y Finanzas; Lic. Zeida Karina Martínez Fimbres, Titular del Área Coordinadora de Archivos; Ing. Adrián Sandoval Torres, Director de Programación y Evaluación; Ing. Jorge Payán Serna, Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación; Lic. Jesús Francisco Rodríguez Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia; Mtro Francisco Ariel Castillo Maldonado, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Jesús Alberto Cambustón Cárdenas, Director General Jurídico; Ing. Fernanda Smith Moreno, Directora General de Proyectos e Ingeniería; Ing. Román Valenzuela León, Encargado de Despacho de la Dirección General de Ejecución de Obra; Ing. José Jesús González Villalobos, Subsecretario de Obras Publicas; Ing. Alejandra Castro Valencia, Subsecretaria de Desarrollo Urbano; Arq. Paloma Encinas Conzón López, Encargada de Despacho de la Dirección General de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial; Ing. Manuel Eduardo Güereña Hernández, Director General de Costos Licitaciones y Contratos; a efectos de celebrar la presente sesión, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En desahogo del punto **PRIMERO** del orden del día, la Lic. Zeida Karina Martínez Fimbres, Titular del Área Coordinadora de Archivos, hace el pase de asistencia y una



GRUPO INTERDISCIPLINARIO

vez verificada, informa al Seno del cuerpo colegiado que se cuenta con una asistencia del 100% de los integrantes, motivo por el cual, somete a aprobación su quórum legal, votando de forma unánime los presentes; en ese momento nuevamente el Coordinador exclama: ¡**APROBADO!**!. Declarándose así formalmente instalada y abierta la sesión.

Continuando con el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, el Titular del Área Coordinadora de Archivos, solicita la aprobación del orden del día motivo de la presente sesión, denominada "**LA PRIMERA SESIÓN 2023 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA**"; acto seguido, somete a votación, tal petición, y una vez habiendo votado de forma unánime los integrantes del cuerpo colegiado que nos ocupa, se exclama: ¡**APROBADO!**!.

Enseguida, en desahogo del punto **TERCERO** del orden del día, relativo a la "**LA PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA**"; En el uso de la voz se designa a la C.P. Matilde Shedai Gonzalez Peralta en representación de el Ing. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, Titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Sonora, procedió a expresar a los presentes lo siguiente:

Antes que nada, quiero agradecer a todos Ustedes su asistencia a la presente, por ser de vital importancia para la consecución del fin perseguido, y enseguida me permito hacer una relatoría de los hechos que motivan la modificación del Grupo Interdisciplinario que nos atañe. En cumplimiento con el artículo 50 de la Ley General de Archivos y su correlativo de la Ley de Archivos para el Estado de Sonora, se modifica en este acto el Grupo Interdisciplinario, para coadyuvar en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación materia de archivo y determinar su valor documental, vigencias, plazos de conservación y su disposición final.

Son actividades del grupo interdisciplinario según el artículo 52 de Ley de Archivos para el Estado de Sonora, las siguientes:



GRUPO INTERDISCIPLINARIO

- I. Formular opiniones, referencias técnicas sobre valores documentales, pautas de comportamiento y recomendaciones sobre la disposición documental de las series documentales;
- II. Considerar, en la formulación de referencias técnicas para la determinación de valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental de las series, la planeación estratégica y normatividad, así como los siguientes criterios:
 - a. Procedencia. Considerar que el valor de los documentos depende del nivel jerárquico que ocupa el productor, por lo que se debe estudiar la producción documental de las unidades administrativas productoras de la documentación en el ejercicio de sus funciones, desde el más alto nivel jerárquico, hasta el operativo, realizando una completa identificación de los procesos institucionales hasta llegar a nivel de procedimiento;
 - b. Orden original. Garantizar que las secciones y las series no se mezclen entre sí. Dentro de cada serie debe respetarse el orden en que la documentación fue producida;
 - c. Diplomático. Analizar la estructura, contexto y contenido de los documentos que integran la serie, considerando que los documentos originales, terminados y formalizados, tienen mayor valor que las copias, a menos que éstas obren como originales dentro de los expedientes;
 - d. Contexto. Considerar la importancia y tendencias socioeconómicas, programas y actividades que inciden de manera directa e indirecta en las funciones del productor de la documentación;
 - e. Contenido. Privilegiar los documentos que contienen información fundamental para reconstruir la actuación del sujeto obligado, de un acontecimiento, de un periodo concreto, de un territorio o de las personas, considerando para ello la exclusividad de los documentos, es decir, si la información solamente se contiene en ese documento o se contiene en otro, así como los documentos con información resumida, y



GRUPO INTERDISCIPLINARIO

- f. Utilización. Considerar los documentos que han sido objeto de demanda frecuente por parte del órgano productor, investigadores o ciudadanos en general, así como el estado de conservación de los mismos. Sugerir, cuando corresponda, se atienda al programa de gestión de riesgos institucional o los procesos de certificación a que haya lugar.
- III. Sugerir que lo establecido en las fichas técnicas de valoración documental esté alineado a la operación funcional, misional y objetivos estratégicos del sujeto obligado;
- IV. Advertir que en las fichas técnicas de valoración documental se incluya y se respete el marco normativo que regula la gestión institucional;
- V. Recomendar que se realicen procesos de automatización en apego a lo establecido para la gestión documental y administración de archivos;
- VI. Revisar, valorar y autorizar las bajas documentales de acuerdo con el Catálogo de Disposición Documental; y
- VII. Las demás que se definan en otras disposiciones.

Así las cosas, la modificación del Grupo Interdisciplinario de Archivos, tiene como objeto trascendental el establecer los nuevos integrantes para que lleven a cabo las actividades para el manejo del archivo en trámite y de concentración de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, estableciendo los criterios, consultas y actualización que permita una pronta localización y seguridad de la información requerida.

En consecuencia, acorde a lo dispuesto por los arábigos 50 de la Ley General de Archivos y su correlativo de la Ley de Archivos para el Estado de Sonora, en esta acta se modifican los integrantes del del Grupo Interdisciplinario de Archivos, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Sonora, con los miembros integrantes que a continuación se enlistan al tenor descriptivo siguiente:



GRUPO INTERDISCIPLINARIO

No.	Nombre	Cargo
1	Ing. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo	Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano
2	Ing. José Jesús González Villalobos	Subsecretario de Obras Públicas
3	Ing. Adrian Sandoval Torres	Director General de Programación y Evaluación
4	Mtro. Ariel Francisco Castillo Maldonado	Titular del Órgano Interno de Control
5	Ing. Manuel Eduardo Güereña Hernández	Director General de Costos Licitaciones y contratos
6	Arq. Paloma Encinas Conzón López	Encargada de despacho de la Dirección General de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial
7	Ing. Alejandra Castro Valencia	Subsecretaria de Desarrollo Urbano
8	C.P. Matilde Shedai González Peralta	Directora General de Administración y Finanzas
9	Lic. Jesús Alberto Cambustón Cárdenas	Director General Jurídico
10	Ing. Jorge Payán Serna	Jefe de departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación.
11	Lic. Jesús Francisco Rodríguez Hernández	Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
12	Ing. Román Valenzuela León	Encargado de despacho de la Dirección General de Ejecución de Obra
13	Ing. Fernanda Smith Moreno	Directora General de Proyectos e Ingeniería
14	Lic. Zeida Karina Martínez Fimbres	Coordinador de Archivos

Una vez modificados los integrantes el **GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA**, en mi carácter de Titular, procedo a tomarles la protesta de Ley en los términos siguientes:

"¿Protestan cumplir con las funciones inherentes al cargo que se les ha conferido en este Grupo Interdisciplinario y cumplir y hacer cumplir las leyes y la normatividad aplicable al Sistema Institucional de Archivos de la SIDUR?"

A lo que los interpelados contestan: **"SI PROTESTO"**.

A lo que el Titular de la Secretaría manifestó: **" si así lo hicieran que la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano se los reconozca y si no, que se los demande"**.



GRUPO INTERDISCIPLINARIO

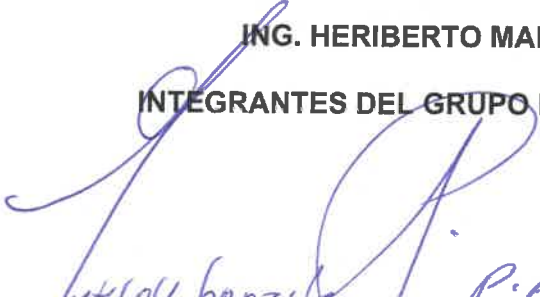
Asimismo, se les conmina e insta para que cumplan a cabalidad con las funciones que emanen del cargo que se les ha conferido, tal y como lo disponen los artículos 50, 54 y demás relativos y concordantes de la Ley de Archivos para el Estado de Sonora, numerales que contienen las obligaciones y funciones que deben desempeñar cada uno de los integrantes del presente cuerpo colegiado, acorde al cargo que ahora ostentan.


Por último, en el desahogo del punto **CUATRO** del orden del día, la **contadora Matilde Shedai Gonzalez Peralta en representación de** el Ing. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, en su carácter de Titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Sonora, agradece la presencia y atención de los presentes, procediendo así a declarar cerrada y **CLAUSURADA** la presente sesión, siendo las **ONCE** horas con **TREINTA** minutos, del día dos de enero de dos mil veintidós. Levantándose la presente acta por duplicado, firmando al calce los que en ella intervinieron.


TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO


ING. HERIBERTO MARCELO AGUILAR CASTILLO

INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO


Ing. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo
Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano


Ing. José Jesús González Villalobos
Subsecretario de Obras Públicas


Ing. Adrian Sandoval Torres
Director General de Programación y Evaluación


Dr. Ariel Francisco Castillo Maldonado
Titular del Órgano Interno de Control



GRUPO INTERDISCIPLINARIO

Ing. Manuel Eduardo Güereña Hernández
Directora General de Costos Licitaciones y Contratos

Arq. Paloma Encinas Conzón López
Encargada de despacho de la Dirección General de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial

Ing. Alejandra Castro Valencia
Subsecretaria de Desarrollo Urbano

C.P. Matilde Shedai González Peralta
Directora General de Administración y Finanzas

Lic. Jesús Alberto Cambustón Cárdenas
Director General Jurídico

Ing. Jorge Payán Serna
Jefe de departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Jesús Francisco Rodríguez Hernández
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Ing. Román Valenzuela León
Encargado de despacho de la Dirección General de Ejecución de Obra

Ing. Fernanda Smith Moreno
Directora General de Proyectos e Ingeniería

Lic. Zeida Karina Martínez Fimbres
Coordinadora de Archivos

- - - Esta Hoja con firmas, pertenece a la última página 7 de 7 respecto del ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE INTEGRACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS NO. SIDUR-GIA-01/2023, DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, de fecha 20 de enero de 2023.

